

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PARASITOLOGÍA CONTROL P-1/17

En el Análisis de Resultados del presente control se comentan los resultados obtenidos en el estudio parasitológico de la muestra enviada para control externo. Se trató de una alícuota de heces preparada por el Programa de Control de Calidad Externo SEIMC (Programa CCS) a partir de material que había sido debidamente almacenado y, cuyo estudio, fue realizado por los laboratorios externos expertos que actuaron de referencia para el Programa CCS. Además, se confirmó la Homogeneidad y Estabilidad de las muestras a través de ensayos realizados tras su preparación y tras su envío, asegurando así la validez de las mismas.

El valor asignado se determinó a partir del consenso de resultados (coincidencia de resultados) aportados por dos laboratorios expertos, que emplearon métodos con sensibilidad y especificidad adecuadas para cada determinación. Estos laboratorios expertos colaboran con el Programa CCS mediante la firma de acuerdos.

El presente Análisis de Resultados ha sido elaborado por especialistas en Microbiología y Parasitología.

La confidencialidad de todos los resultados está asegurada a través de la firma de compromisos de confidencialidad por parte de todo el personal del Programa CCS y de sus colaboradores.

INTRODUCCIÓN

La muestra se acompañaba de una historia clínica que se correspondía a una niña de 8 años, sin antecedentes patológicos de interés, que era llevada por su madre al pediatra de área ya que, desde hacía aproximadamente dos meses, había tenido episodios intermitentes de diarrea de heces blandas, que se acompañaban de cierta molestia abdominal. La madre relataba que la niña había perdido peso en estos meses y que, a su modo, expresaba "sensación de flatulencia". A la exploración, presentaba buen estado general, normohidratada y normocoloreada; la palpación abdominal revelaba un abdomen blando y depresible, con ligero aumento de ruidos intestinales. Se recogieron muestras de heces que fueron remitidas al laboratorio de Microbiología para realizar un estudio bacteriológico, virológico (ambos resultaron negativos) y parasitológico. Este último permitió la identificación del parásito objeto de este control.

Se solicitó a los participantes la **identificación** de/los parásito/s implicado/s en este cuadro clínico, así como la formulación de los **comentarios** que considerasen oportunos.

VALOR ASIGNADO

El valor asignado (valor de referencia) de la muestra remitida fue el de parasitación por quistes de *Giardia intestinalis* (*Giardia lamblia* o *Giardia duodenalis*). Esta identificación se realizó mediante examen microscópico de la muestra, confirmándose posteriormente mediante una PCR a tiempo real (Becton Dickinson).

Mod: 18/02/2018

PARTICIPACIÓN

La muestra fue enviada a 213 laboratorios, de los cuales remitieron hoja de respuesta 202. De ellos, hubo un centro que no observó ningún parásito, mientras que 201 participantes identificaron, al menos, un parásito en la muestra remitida. Por lo que el porcentaje de participación real fue del 94,4%, similar al del último control (93,9%, que contenía huevos de *Ascaris lumbricoides*).

IDENTIFICACIÓN

A efectos de comparación, el Programa de Control de Calidad SEIMC aceptó como respuesta válida la identificación de *G. intestinalis* (*G. lamblia*, *G. duodenalis*), por lo que el número de respuestas aceptables fue de 200 (97,5%).

Los 201 participantes identificaron un total de 205 parásitos, de los cuales los más frecuentes fueron *G. intestinalis*, *G. lamblia* o *G. duodenalis*, informado por el 97,5% de los centros, seguida de *Blastocystis hominis* (1,5%). La totalidad de los parásitos informados se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de la identificación parasitológica.

Identificación	Número	%
<i>Giardia intestinalis</i> / <i>G. lamblia</i> / <i>G. duodenalis</i>	200	97,5
<i>Blastocystis hominis</i>	3	1,5
Género <i>Cryptosporidium</i>	1	0,5
<i>Isospora belli</i>	1	0,5
Total	205	100,0

MÉTODOS Y MARCAS EMPLEADOS EN LA IDENTIFICACIÓN

Como era de esperar, el método utilizado con más frecuencia para realizar la identificación del parásito fue la observación microscópica de la muestra en fresco, bien directamente (115 ocasiones, el 57,2% de los laboratorios) o tras tinción con lugol (26, el 12,9%). Un total de 48 participantes (23,9%) procedieron a concentrar la muestra antes del examen microscópico, si bien no hay que descartar que este procedimiento simple haya sido utilizado por algunos de los participantes incluidos en los otros grupos. En 11 casos (5,5%) no se informó del método empleado. El conjunto de los métodos informados se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Métodos utilizados en la identificación.

Método	Número	%
Examen microscópico / examen en fresco	106	52,7
Examen microscópico tras concentración	39	19,4
Examen en fresco con lugol	26	12,9

Mod: 18/02/2018

Examen en fresco con lugol tras concentración	9	4,5
Examen microscópico + inmunocromatografía	4	2,0
Examen microscópico + PCR a tiempo real	2	1,0
Examen con solución d'Antoni	1	0,5
Examen en fresco + tinción de Kinyoun	1	0,5
Examen en fresco + tinción de Ziehl Neelsen modificado	1	0,5
Examen en fresco + enzimoimmunoensayo	1	0,5
No informa	11	5,5
Total	201	100,0

UTILIZACIÓN DE UN LABORATORIO EXTERNO

Por lo que respecta a la necesidad de utilizar un laboratorio externo para la identificación parasitológica, de los 201 laboratorios que emitieron alguna respuesta evaluable, 200 (99,5%) comentan no requerirlo, mientras que un único participante sí que lo utilizó (0,5%), aunque de forma parcial.

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

El comentario más frecuentemente realizado por los participantes (10 centros) fue de tipo terapéutico, recomendándose el tratamiento con tinidazol (en dosis única) o metronidazol (5-10 días).

Tres centros comentaron que realizaron una inmunocromatografía para la detección de *G. intestinalis*, pero con resultado negativo para dicho parásito.

Madrid, 14 de febrero de 2018



Controlcalidadseimc
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
NIF: G-78387057

Concepción Gimeno Cardona

Coordinadora del Programa de Control de Calidad SEIMC

Nota: todos los comentarios o sugerencias generales, clínicas, microbiológicas o terapéuticas que los participantes han considerado oportuno indicar no son objeto de evaluación por parte del Programa CCS, por lo que este aspecto está fuera del alcance de la acreditación por ENAC.

Mod: 18/02/2018

Nota: las actividades subcontratadas por el Programa CCS son el transporte de las muestras, el valor asignado (consenso de expertos), y los estudios de homogeneidad y estabilidad. Si en un determinado momento se necesita subcontratar otras actividades diferentes a las indicadas se informará debidamente. Las actividades subcontratadas que afectan al valor asignado y a los estudios de homogeneidad son realizadas por colaboradores externos que cumplen con los requerimientos de la norma ISO 17043 y/o por laboratorios expertos seleccionados que han sido evaluados previamente por el Programa CCS. En caso de subcontratación de laboratorios externos, todos los análisis se realizarán bajo la norma ISO 15189.

Nota: si los datos anteriores son incorrectos o consideran oportuno apelar los resultados, rogamos se dirijan a la Secretaría del Programa CCS.

Mod: 18/02/2018